



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno e Innovación Pública
Secretaría de Gestión de Registros Provinciales
REGISTRO GENERAL ROSARIO

Oficio o
Casillero N°

INHIBICIONES

**SOLICITUD DE
CERTIFICADO DE INHIBICIÓN U OTRA MEDIDA CAUTELAR ANALOGA**

(Arts. 44 al 47 y 53 Ley Provincial N° 6.435)

C

I	OBJETO DEL PEDIDO:		Fecha y N° de Presentación
II	PERSONAS FISICAS O JURIDICAS POR QUIENES SE PIDE (Módulos 1 al 5)		
1	a	APELLIDO (*): NOMBRES (*): Apellido Materno: Nacionalidad: Tipo y N° de Documento: <input type="checkbox"/> CUIT <input type="checkbox"/> CUIL <input type="checkbox"/> CDI Estado Civil: Conyuge (Nombre y Apellido): Domicilio: Profesión:	
	b	DENOMINACION Y TIPO: Domicilio: Inscrip. Reg. Pco. Com. u Otro: CUIT N°:	
2	a	APELLIDO (*): NOMBRES (*): Apellido Materno: Nacionalidad: Tipo y N° de Documento: <input type="checkbox"/> CUIT <input type="checkbox"/> CUIL <input type="checkbox"/> CDI Estado Civil: Conyuge (Nombre y Apellido): Domicilio: Profesión:	
	b	DENOMINACION Y TIPO: Domicilio: Inscrip. Reg. Pco. Com. u Otro: CUIT N°:	
3	a	APELLIDO (*): NOMBRES (*): Apellido Materno: Nacionalidad: Tipo y N° de Documento: <input type="checkbox"/> CUIT <input type="checkbox"/> CUIL <input type="checkbox"/> CDI Estado Civil: Conyuge (Nombre y Apellido): Domicilio: Profesión:	
	b	DENOMINACION Y TIPO: Domicilio: Inscrip. Reg. Pco. Com. u Otro: CUIT N°:	
4	a	APELLIDO (*): NOMBRES (*): Apellido Materno: Nacionalidad: Tipo y N° de Documento: <input type="checkbox"/> CUIT <input type="checkbox"/> CUIL <input type="checkbox"/> CDI Estado Civil: Conyuge (Nombre y Apellido): Domicilio: Profesión:	
	b	DENOMINACION Y TIPO: Domicilio: Inscrip. Reg. Pco. Com. u Otro: CUIT N°:	
5	a	APELLIDO (*): NOMBRES (*): Apellido Materno: Nacionalidad: Tipo y N° de Documento: <input type="checkbox"/> CUIT <input type="checkbox"/> CUIL <input type="checkbox"/> CDI Estado Civil: Conyuge (Nombre y Apellido): Domicilio: Profesión:	
	b	DENOMINACION Y TIPO: Domicilio: Inscrip. Reg. Pco. Com. u Otro: CUIT N°:	
III	SOLICITANTE:		Firma y Sello
	REGISTRO:	LOCALIDAD:	
	Indicar la Pcia. o Cap. Fed.:		
	DOMICILIO:		
	TEL:		
IV	CONSIGNAR CANTIDAD DE MODULOS UTILIZADOS EN RUBRO II		

DEBEN ANULARSE LOS ESPACIO EN BLANCO Y LOS MODULOS QUE NO SE UTILICEN

MUY IMPORTANTE:
1) ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MAQUINA, CONSIGNAR SOLO UNA PERSONA POR MODULO (FISICA O JURIDICA).
2) PARA SER VALIDAS LAS ENMIENDAS DEBERAN SER SALVADAS EN EL RUBRO V (OBSERVACIONES) BAJO FIRMA DEL SOLICITANTE.
3) EFECTUAR EN ESTE MARGEN LAS REPOSICIONES FISCALES Y DE LEY N° 8994

(*) NO DEBERAN CONSIGNARSE MAS VARIANTES QUE LAS QUE SURGEN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y TITULO O ANTECEDENTE (UTILIZAR UN MODULO PARA CADA VARIANTE)

V	OBSERVACIONES:
---	----------------

RESERVADO PARA EL REGISTRO GENERAL ROSARIO (Rubros VI y VII)

VI MEDIDAS CAUTELARES QUE SE REGISTRAN SEGUN RESULTAN DE LA BUSQUEDA EFECTUADA:

1	Nº	Fecha	TOMO	FOLIO	Monto	Observaciones	Corresponde a quien se pide en MODULO N°

Tribunal : Loc. y Pcia.:

Autos:

Profesional Interviniente:

2	Nº	Fecha	TOMO	FOLIO	Monto	Observaciones	Corresponde a quien se pide en MODULO N°

Tribunal : Loc. y Pcia.:

Autos:

Profesional Interviniente:

3	Nº	Fecha	TOMO	FOLIO	Monto	Observaciones	Corresponde a quien se pide en MODULO N°

Tribunal : Loc. y Pcia.:

Autos:

Profesional Interviniente:

4	Nº	Fecha	TOMO	FOLIO	Monto	Observaciones	Corresponde a quien se pide en MODULO N°

Tribunal : Loc. y Pcia.:

Autos:

Profesional Interviniente:

5	Nº	Fecha	TOMO	FOLIO	Monto	Observaciones	Corresponde a quien se pide en MODULO N°

Tribunal : Loc. y Pcia.:

Autos:

Profesional Interviniente:

El rubro VI continua en ANEXO N°

VII NO SE REGISTRA INHIBICION NI OTRA MEDIDA CAUTELAR ANALOGA A NOMBRE DE QUIEN SE SOLICITA EN MODULO/S N° SEGUN LA BUSQUEDA EFECTUADA POR EL PLAZO LEY, A PARTIR DE LOS DATOS SUMINISTRADOS A ESTE REGISTRO GENERAL EN LA SOLICITUD OBRANTE EN EL ANVERSO DEL PRESENTE.

AL MOMENTO DEL DESPACHO DEBERAN ANULARSE LOS MODULOS NO UTILIZADOS EN EL RUBRO VI Y EL RUBRO VII CUANDO SE REGISTREN MEDIDAS

A-Y-SOC
J-Z
DEPURACION DE NOTAS

DESPACHO: El presente CERTIFICADO se expide a la cero (0) hora de la fecha de presentación de la solicitud y con el resultado Expresado en el/los RUBRO/S (Art. 40 y sgtes. Ley Provincial N° 6435).

.....
Firma y Sello del Jefe o Reemplazante